

Circular No. 001

FECHA: Riohacha, Distrito Especial, Turístico y Cultural, enero de 2024

PARA: Consejo de Estado, Consejo Superior de la Judicatura, Corte Constitucional, Tribunales y Despachos Judiciales, Dirección Seccional de Fiscalías, Dirección Administrativa y Financiera de Fiscalías, Administración Ejecutiva Judicial Seccional Guajira, Cárcel Distrital de Riohacha, Alcaldías Municipales, Defensoría del Pueblo, Contraloría General de la Nación, Personerías, Entidades con Oficinas Jurídicas o de Profesionales del Derecho y demás Despachos Judiciales del país, entidades públicas y privadas.

DE: Secretaría Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira

Me permito comunicarle que en Sala Plena de fecha diecisiete (17) de enero del año en curso, se eligió como Presidente de esta Corporación a la Doctora **CARMEN CECILIA PLATA JIMENEZ** y como vicepresidente a la doctora **HIRINA DEL ROSARIO MEZA RHENALS**, para el período comprendido de febrero de 2024 a enero de 2025.

Atentamente,

(firmado electrónicamente por)

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Firmado Por:

Carolina María Robles Palomino
Secretaria

Secretaría General

Tribunal Administrativo De Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15e5a6e40362f0e3fb4aa80493c226bbc90313bc16cb36c7608e32b653d3290c**

Documento generado en 23/01/2024 10:18:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>